

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE
IMANCORPORATE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Guayaquil, 16 mayo de 2016

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
IMANCORPORATE S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías **IMANCORPORATE S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.

3.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.

4.- En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos:

a)	Los Ingresos en el año fueron de	695.492,76
b)	Los gastos incurridos fueron de	97.021,17
c)	El costo de la vendido fue de	515.483,28
d)	La utilidad que refleja los Estados Financieros del año, presentada en el Estado de Resultado, antes de la distribución de ley es de	82.988,31
e)	15% participación a trabajadores	12.448,25
f)	Impuesto a la Renta Causado	15.518,81
g)	Retención a la Fuente	3.846,92
h)	Distribución de Dividendos	55.021,25

En esta razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **IMANCORPORATE S.A.** Al 31 de Diciembre del 2015 sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Sra. Cindy Acevedo Rodríguez
GERENTE GENERAL
IMANCORPORATE S.A.